

MARTES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 226

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2020-8522 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 109, de 9 de junio de 2020, de aprobación definitiva del expediente de modificación de suplemento de crédito número 3/2020.*

Advertido error en el anuncio de aprobación definitiva del expediente de modificación de suplemento de crédito número 3/2020, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 109, de fecha 9 de junio de 2020, se procede a la corrección de dicho anuncio:

- Donde dice:

“En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo Plenario de fecha 30 de abril de 2020, sobre el expediente de modificación de créditos nº 3/2020.

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe
0110-91300	Amortización de préstamos a largo plazo fuera del sector público	3.848,07
0110-31000	Intereses	101,97
TOTAL		3.950,04

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe
870-00	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	3.950,04
	TOTAL	3.950,04

MARTES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 226

- Debe decir:

“En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo Plenario de fecha 30 de abril de 2020, sobre el expediente de modificación de créditos nº 3/2020.

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe
0110-91300	Amortización de préstamos a largo plazo fuera del sector público	3.939,24
0110-31000	Intereses	10,86
TOTAL		3.950,10

-

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe
870-00	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	3.950,10
	TOTAL	3.950,10

Santiurde de Toranzo, 5 de noviembre de 2020.

El alcalde,

Víctor Manuel Concha Pérez.

[2020/8522](#)